

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "VIZTAPROM S.A."
CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 23 DE MARZO DE 2018.**

En Guayaquil, a los 23 días del mes de marzo del dos mil diez y ocho en la ciudadela Alborada 12av etapa mz 7 villa 4 , a las once de la mañana, se reunieron los socios de la **Compañía VIZTAPROM S.A.** a saber: La Sra. Rosaura Tapia Calle, por sus propios derechos, propietaria de 100 acciones de US \$ 1.00 cada una; y, el Sr Christian Vizuite Tapia, por sus propios derechos, propietaria de 900 acciones de US \$ 1.00 Todas las acciones están pagadas en el cien por ciento de su valor nominal.

Se designa para que presida la sesión al Señor Christian Vizuite Tapia Gerente de la compañía, y actúa como Secretaria la Sra. Rosaura Tapia Calle. La Secretaria formula la lista de asistentes y el número de acciones que representan, constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito, por lo que existe quórum para que se pueda llevar a cabo esta junta. Informa, además, que la junta se celebra sin previa convocatoria de conformidad con la Ley de Compañías.

Los asistentes resuelven por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2017 de la Compañía.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico.

A continuación se paso a tratar cada punto de la agenda:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2017 de la Compañía.

Toma la palabra Señor Christian Vizuite Tapia y puso a debate de los señores accionistas los Estados Financieros del año 2017, los cuales procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, y por unanimidad de votos **RESUELVEN:**

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2017.

2. Destino de los resultados del ejercicio económico.

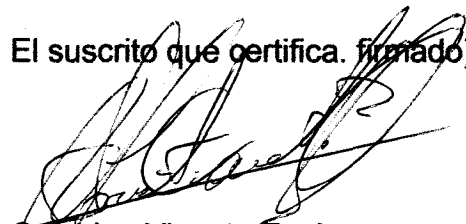
A continuación, la presidenta informó que el ejercicio 2017 arrojó una utilidad a disposición de los accionistas de US\$3,290.98 El presidente propone que este valor sea enviado a la cuenta de Reservas Facultativas. Por unanimidad de votos

RESUELVEN:

SEGUNDO: Se aprueba que la cantidad de US\$3,290.98 (tres mil doscientos noventa con 98/100 dólares americanos) sea enviada a la cuenta de Reservas Facultativas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas treinta y cinco minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los accionistas presentes.

El suscrito que certifica. firmado) CRISTHIAN VIZUETE TAPIA

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cristhian Vizuite Tapia', written over a horizontal line.

Cristhian Vizuite Tapia
Presidente de la Junta